<u>Lineamientos metodológicos y ruta de trabajo del Proceso de Diálogos para la No repetición</u> (Agosto-diciembre de 2019)

Introducción

Este documento presenta la ruta metodológica básica de una de las iniciativas del Diálogo Social¹: el Proceso de Diálogo para la No Repetición de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (la Comisión). En este sentido se desarrollan los lineamientos metodológicos generales del Proceso de Diálogos para la No Repetición como una de las tres líneas de trabajo a cargo del objetivo misional de Contribuciones para la No Repetición de la Comisión, incluido en las actividades previstas en el Plan Operativo anual (POA) del año 2019.

Esta versión de lineamientos son resultado de los intercambios de la Coordinación de Contribuciones para la No Repetición con los Comisionados/as, estrategias, enfoques y direcciones de la Comisión, expertos y conocedores nacionales e internacionales, a partir del ejercicio de retroalimentación realizado los días 11 y 12 de abril de 2019 con delegados de los equipos territoriales de la Comisión y con base en el Balance y lecciones aprendidas del Primer Diálogo para la No Repetición "Larga Vida a las mujeres y hombres líderes sociales y defensores de derechos humanos" (junio 11 de 2019). También acoge las decisiones emanadas del Pleno extraordinario del lunes 12 de agosto de 2012².

Se presenta a continuación la justificación del proceso, su marco conceptual, objetivos específicos, guion metodológico y una propuesta de ruta de trabajo para el 2019.

Justificación

La Comisión en Colombia tiene como una de sus funciones legales "crear espacios en los ámbitos internacional, nacional, regional y territorial, en especial audiencias públicas temáticas, territoriales, institucionales, de organizaciones y de situaciones y casos emblemáticos, entre otras, con el fin de escuchar las diferentes voces, en primer lugar las de las víctimas, tanto las individuales como las colectivas, y de promover la participación de los diferentes sectores de la sociedad para contribuir a una reflexión conjunta sobre lo ocurrido y las causas y efectos de la grave violencia vivida por Colombia"³.

En desarrollo de esta función los Lineamientos Metodológicos de la Comisión establecen dos herramientas principales: 1. Encuentros por la Verdad⁴ y 2. Foros Públicos. Ambas herramientas deben buscar que la sociedad en general, incluyendo víctimas, responsables, instituciones del

¹ El Diálogo Social es uno de los dos rieles de la Comisión para el Esclarecimiento, la Convivencia y la No Repetición que busca que las víctimas y sus organizaciones, los responsables y diversos sectores sociales, económicos, políticos, culturales e institucionales del país participen a nivel nacional y territorial y se sientan parte del "proceso" de la Comisión. Al mismo tiempo, deben generar un ambiente favorable para la recepción y apropiación por parte de la sociedad colombiana del Informe Final y de sus resultados frente al esclarecimiento de lo sucedido en el marco del conflicto armado. Desde luego también apunta a visibilizar y posicionar el proceso de trabajo de la Comisión en los territorios.

² El Pleno extraordinario de Comisionados/as del lunes 12 de agosto decidió que este año se realizarán seis (6) Diálogos para la No Repetición, de los cuales a la fecha faltan cinco (5) por realizar, todos en la temática de "afectaciones a la democracia", particularmente sobre el asesinato y amenazas a mujeres y hombres líderes sociales y defensores de derechos humanos.

³ Decreto Ley 588 de 2017, Artículo 13, Numeral 2.

⁴ "Son diálogos públicos o privados, regionales o temáticos, realizados en sesiones con una participación muy amplia y variada de personas, y presididas por los comisionados, para presentar ante la opinión pública nacional e internacional aspectos vinculados con los objetivos de la Comisión y, a su vez, dar cuenta de lo sucedido durante el conflicto armado interno. Tendrán como uno de sus objetivos principales que los responsables de los daños causados durante la guerra tengan la oportunidad de contribuir al esclarecimiento de la verdad y hacer un acto de reconocimiento frente a las víctimas y las comunidades. Si bien estos espacios buscan una función fundamentalmente pedagógica y de reconocimiento, también contribuyen con informaciones avaladas por las víctimas y comunidades presentes en los actos al esclarecimiento y la convivencia" Ver en: Comisión de la Verdad (2019) Lineamientos Metodológicos Escuchar, Reconocer y Comprender para Transformar. https://comisiondelaverdad.co/la-comision/lineamientos-metodologicos-comision-verdad

Documento de Trabajo – Coordinación de Contribuciones para la No Repetición

Estado, actores y sectores se sientan parte del proceso de la Comisión, sin embargo, los primeros hacen énfasis en el reconocimiento de víctimas, responsables y los segundos buscan incidir en la toma de decisiones para la no repetición del conflicto armado y sus causas.

El Proceso de Diálogo para la No Repetición se propone generar una reflexión y dialogo con diferentes actores decisores de manera pública, sobre los temas del mandato de la Comisión y analizarlos a la luz de los problemas actuales con enfoque territorial como una estrategia para hablar de no repetición en un contexto donde los hechos de violencia persisten. En este sentido, la Comisión busca, a través de preguntas, visibilizar su priorización en temas de preocupación actual, profundizar sobre aquellas preguntas que el país no ha encarado y busca generar insumos para el análisis de los patrones y causas del conflicto, llegando a consensos o compromisos con actores tomadores de decisiones públicas para que tomen acciones que contribuyan a la repetición de estos actos de violencia.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que los diálogos públicos para la no repetición no agotan las acciones de la Comisión en términos de contribuir a la no repetición. Para lograr incidir en la toma de decisiones la Comisión deberá desarrollar sus otras dos líneas de trabajo, a saber: los procesos específicos de contribuciones para la no repetición con actores y sectores priorizados (relacionamiento con sectores estratégicos relevantes para la no repetición) y procesos de construcción colectiva entre actores con capacidad decisora a nivel territorial y nacional para el análisis, construcción y apropiación de las recomendaciones para la no repetición.

En la experiencia de la mayoría de comisiones de la verdad del mundo, las audiencias públicas sobre recomendaciones han sido llevadas a cabo hacia el fin del mandato para reflexionar sobre transformaciones institucionales que son incluidas en el Informe Final. De igual forma, las audiencias públicas se han usado, como en el caso de Canadá, para el encuentro entre improbables y la sensibilización frente a poblaciones históricamente excluidas y discriminadas. Sin embargo, el caso colombiano se enfrenta a un reto mayor al contar con la No Repetición como un objetivo misional. Esto implica que la Comisión no solo entregará un listado de recomendaciones para la No Repetición, sino que debe dar como resultado acciones concretas y contribuciones para la No Repetición desde su primer año (el proceso adquiere un papel fundamental).

Para cumplir con este objetivo es necesario involucrar a la sociedad en las reflexiones de la Comisión, lo cual requiere que esta entidad estatal proponga preguntas, se incluya en el debate público actual y logre pronunciarse sobre preocupaciones del presente al mismo tiempo que prepara su informe final. Lo anterior nos lleva a que el esclarecimiento se debe nutrir de las reflexiones y consensos a los que llega la sociedad hoy y no solo del recuento histórico de lo sucedido. De esta manera se da desarrollo a la máxima que indica que la verdad es relevante solo en cuanto encuentre su relación con el presente y con la construcción de un futuro común.

Objetivos

El Proceso de Diálogo para la No Repetición busca promover, a partir de preguntas profundas planteadas por la Comisión que responden a reflexiones y preocupaciones desde los distintos territorios, un diálogo público orientado desde (i) el reconocimiento de las víctimas y de toda la sociedad de lo que sucedió en el conflicto armado interno, (ii) la generación/reafirmación de consensos sobre la comprensión de lo ocurrido, su incidencia en el presente y los cambios necesarios para prevenir la repetición del conflicto y (iii) la identificación y activación de acciones institucionales y sociales que contribuyan al propósito de la no repetición de estos hechos.

En este sentido, el proceso de diálogos en su fase pública, cuenta con 3 fases, a saber:

Documento de Trabajo – Coordinación de Contribuciones para la No Repetición

- Visibilización: En el primer diálogo se realizan preguntas sobre el qué y el por qué para hacer énfasis en los distintos elementos que deben ser tenidos en cuenta al analizar el problema actual con enfoque territorial. Los protagonistas que participan representan los principales actores y sectores implicados o afectados por el problema.
- 2. Profundización: En el segundo, tercer y cuarto diálogo se realizan preguntas sobre las patrones y causas específicas identificadas en el primer espacio buscando ahondar sobre el análisis territorial e histórico del problema y sus impactos, así como la construcción de recomendaciones y propuestas para la no repetición. Los protagonistas son tomadores de decisión específicos sobre cada causa, así como actores y sectores que cuentan con la capacidad de analizar el problema con una perspectiva integral. Los diálogos se dividen en:
 - 2.1. Diálogo de Profundización en los contextos, autores y causas: En este diálogo se debe ahondar sobre la multiplicidad de actores involucrados en los hechos victimizantes relacionados con el tema priorizado. La participación de ex combatientes en este diálogo es importante
 - 2.2. Diálogo de Profundización sobre contextos I: En este diálogo es importante profundizar sobre los contextos identificados en el primer diálogo. En el caso de líderes se identificaron varios contextos. En el primer Diálogo se profundizará sobre la relación del asesinatos y amenazas a líderes sociales con la implementación del Acuerdo Final de Paz.
 - 2.3. **Diálogo de Profundización sobre contextos II**: En el segundo se profundizará sobre la relación del asesinatos y amenazas a líderes sociales con el de despojo de tierras y la lucha por la defensa del medio ambiente.
 - 2.4. **Diálogo de Profundización sobre los impactos diferenciales**: En Este diálogo es importante profundizar sobre los impactos diferenciales que tienen los hechos victimizantes asociados al tema priorizado, atendiendo a los enfoques diferenciales (étnico, género, curso de vida, discapacidad, psicosocial)
- 3. **Compromisos**: En el sexto diálogo de cierre se realizan preguntas sobre las conclusiones de los primeros dos espacios y sobre propuestas y compromisos para que no se repita. Los protagonistas son figuras reconocidas, tomadores de decisiones públicas a nivel nacional y en el territorio buscando simbolizar un compromiso por la no repetición.

El ciclo de tres fases públicas por cada tema priorizado busca incluir a todos los actores y sectores necesarios para tener una mirada integral del problema y llegar a propuestas y compromisos concretos para que no se repita. Así mismo, los tres momentos tienen lugar en territorios donde el problema ha sido históricamente visible y donde se han dado discusiones sobre el tema.

Estos diálogos irán acompañados de actos simbólicos culturales que se realizarán, en la medida de lo posible, el día anterior al Diálogo, para generar un proceso de reflexión colectiva a través de la cultura, donde se invitará a participar a diferentes sectores de la sociedad.

Para el año 2019 la Comisión, conforme a las decisiones del Plenario, estableció como meta la realización de seis (6) encuentros de diálogos públicos para la no repetición las afectaciones a la democracia, vistas a través del asesinato y amenazas a los líderes sociales.

Guion Metodológico del Proceso de Diálogo para la No Repetición

El presente guion busca posibilitar la adaptación de los distintos espacios planteados en los territorios para los temas priorizados, asegurando un ejercicio riguroso de documentación previa de cada tema y

Documento de Trabajo – Coordinación de Contribuciones para la No Repetición

el carácter de proceso con una continuidad de iniciativas para la no repetición en cada territorio. Para el desarrollo de este guion se deberá contar con un equipo base, conformado principalmente por los equipos territoriales e incluyendo a los objetivos, estrategias y enfoques pertinentes en cada tema (que tendrán la tarea de apoyar).

1. Priorización de temáticas para el Dialogo público para la No Repetición

El Plenario de Comisionados y Comisionadas, como órgano máximo de decisión de la Comisión prioriza temas del mandato establecido en el artículo 11 del Decreto Ley 588 de 2017 a la luz de problemas actuales identificados en distintos territorios y con relevancia nacional para ser discutidos y profundizados a través de los diálogos para la no repetición. Los temas elegidos deberán buscar contribuir al esclarecimiento y al proceso de la Comisión, así como incidir en tomadores de decisión (institucionales y no institucionales) para la no repetición del conflicto armado y sus causas.

2. Documentación

A partir de los mapas de vientos y análisis elaborados por los equipos territoriales de la Comisión, el equipo de Contribuciones para la No repetición, en articulación con la Dirección de Conocimiento adelanta la documentación de los temas priorizados a la luz de problemas actuales buscando tener una comprensión en términos de cifras y de patrones (estado del arte). Así mismo, la documentación incluye una comprensión del problema en cada territorio priorizado.

Esta documentación deberá ser lo suficientemente robusta para definir preguntas que la sociedad no ha encarado sobre el problema y para llegar más allá de la simple rendición de cuentas, con una comprensión previa de cómo ha sido la respuesta de la sociedad y de la institucionalidad al problema y sus carencias.

3. Diálogo preparatorio

La comprensión profunda del problema actual y sus antecedentes sólo es posible a partir del relacionamiento y trabajo previo de la Comisión con organizaciones sociales y entidades del Estado que hacen seguimiento al tema del nivel nacional, departamental y municipal. En este sentido se sostienen reuniones e intercambio de información con distintas entidades que aportan a una mayor comprensión del tema y al avance del proceso de diálogo. Las reuniones serán reservadas buscando garantizar la confianza necesaria para iniciar el proceso. Aquí el criterio fundamental es aprovechar el conocimiento de los otros.

Así mismo, se podrán realizar entrevistas colectivas en el territorio para preparar el diálogo público, buscando tener insumos concretos para el esclarecimiento sobre el tema priorizado con protagonistas y testigos seleccionados.

4. Definición de preguntas

A partir de la documentación y del relacionamiento preparatorio con entidades y organizaciones especializadas se define una primera versión de las preguntas a realizar en cada diálogo conforme a la estructura de *visibilización-profundización-compromisos*, propuesta.

Las preguntas, formuladas por los comisionados y comisionadas, deberán responder a ¿qué ocurre? ¿por qué ocurre y sigue ocurriendo? ¿qué se debe hacer por parte del Estado y la sociedad para que no se repita? Para garantizar el nivel de profundidad requeridos, las preguntas deben como mínimo:

- Promover un diálogo entre los participantes
- Permitir que los participantes hagan referencia a sus propias vivencias, características y trayectorias
- Cuestionar las responsabilidades éticas y políticas de cada actor y sector frente al problema
- Reflexionar sobre las implicaciones en cada territorio del problema.
- Construir propuestas y compromisos para la no repetición

Documento de Trabajo – Coordinación de Contribuciones para la No Repetición

- Evitar los sesgos y juicios para promover un diálogo basado en el respeto y la escucha de todos los puntos de vista.

5. Estrategia de participación

Atendiendo a la teoría de la telaraña de Lederach⁵, la estrategia de participación para los Diálogos deberá incluir como protagonistas, del nivel nacional y territorial, a participantes con saberes diversos y con capacidad de toma de decisión.

Para lograr una participación efectiva se establece un acercamiento de confianza y una interlocución con los posibles protagonistas con suficiente antelación. La interlocución procurará informar de debida forma a los posibles protagonistas y conocer sus percepciones respecto al Diálogo, la metodología planteada y su alcance.

Así mismo, se buscarán al menos tres casos representativos del problema a discutir en la región para elaborar piezas audiovisuales de testimonios que serán usadas durante el diálogo público para contextualizar la discusión, dinamizar el debate y procurar incluir la mayor cantidad de voces posibles, haciendo frente a condiciones de seguridad que impiden que estos testigos acudan de manera presencial y pública al Diálogo.

Por otro lado, se deberá diseñar una ruta orientada a ambientar la No Repetición y promover la participación de testigos de los diálogos, los cuales son principalmente tomadores de decisiones públicas de diferentes sectores de la sociedad, para los cuales es importante realizar un proceso de pedagogía sobre las labores de la Comisión, la no repetición y los diálogos. Los testigos serán actores en territorios clave para el cubrimiento del diálogo, con capacidades para la toma de decisiones, la divulgación frente a la temática y frente a los cuales deberá desplegarse una estrategia de acompañamiento y seguimiento en función de la labor de la Comisión en materia de No Repetición.

Antes, durante y con posterioridad a cada Diálogo los testigos deberán contar con mecanismos de participación frente a la temática priorizada que permita tener en cuenta sus preguntas y consideraciones en momentos adecuados. La estrategia deberá contemplar mecanismos de identificación, recolección de preguntas y expectativas frente a los espacios de diálogo y recolección de experiencias y percepciones. Durante el Diálogo deberá permitir tener en cuenta sus percepciones y respuestas en tiempo real. Luego del Diálogo, la estrategia de participación deberá contemplar herramientas efectivas para la recolección de testimonios de los testigos sobre su experiencia al presenciar y participar en los espacios de diálogo previstos.

La participación es clave para dar continuidad a las otras líneas de trabajo del objetivo de Contribuciones para la No Repetición, a saber: los procesos específicos de contribuciones para la no repetición con actores y sectores priorizados y la redacción de recomendaciones.

6. Espacio de participación testigos (Profundización con testigos)

⁵ Capacidad vertical: la pregunta esencial ¿quién tiene esta capacidad? Puede ser una persona, un grupo, una red, una organización, una institución. Se trata de un quién social, que, frente a la situación de conflicto, mantiene relaciones con gente del más alto nivel y, a la vez, con gente a nivel local, comunitario.

Capacidad horizontal: es la capacidad de superar las divisiones y polarizaciones que existen, sobre todo entre los grupos más marcados por el conflicto. La capacidad horizontal implica la posibilidad de mantener una fluidez de contacto y generar una relación que supera la frontera invisible del conflicto.

Liderazgos levadura. Son aquellos que tienen la capacidad de generar relevancia. En la imagen de masa, el énfasis se pone en la cantidad de personas, en la idea de levadura se centra sobre la calidad de las personas. Se trata de personas que si se juntan tienen la capacidad de hacer crecer a los demás, son la masa crítica.

Liderazgos sifón (o conductores). Tienen la capacidad de elevarse contra-corriente. La imagen del "sifón" ejemplifica cómo es posible funcionar en contra de la ley de gravedad, a partir de un buen impulso. Se trata de personas que logran comenzar a caminar contra la dinámica de la polarización y que por ello tienen la capacidad de jalar a los demás y de que se muevan independientemente del impulso inicial.

Documento de Trabajo – Coordinación de Contribuciones para la No Repetición

Luego de cada Diálogo se realizará un espacio de participación con testigos para profundizar sobre las preguntas priorizadas y hacer un balance sobre la jornada a partir de la metodología de Liderazgo Participativo. En este espacio, 3 comisionados/as liderarán 3 mesas de trabajo con las siguientes preguntas:

- 1. Las preguntas que se hicieron en el diálogo público
- 2. ¿Qué debemos hacer para que no se repita?
- 3. ¿Cuál es el balance del diálogo público en términos de contribuciones para la No Repetición?

Con esta metodología se hacen mesas de trabajo lideradas por comisionados/as y se recolectan conclusiones sobre las preguntas propuestas.

Se realizan 40 minutos de trabajo por cada mesa, luego los testigos rotan por las otras dos; y finalmente durante media hora los/as Comisionados/as socializan las principales conclusiones. El espacio se calcula para 50 personas. El desarrollo de este espacio será transcrito, habrá relatoría y será incluido en la sistematización del proceso de diálogo.

7. Estrategia de comunicaciones

La estrategia de comunicaciones, liderada por el equipo de Comunicaciones de la Comisión deberá contemplar como mínimo:

- Campaña de expectativa que incluya las preguntas que serán formuladas por los comisionados/as en los espacios de diálogos
- Alianza con periodistas y medios para el cubrimiento de los diálogos
- Divulgación del diálogo (retransmisión por streaming y transmisión en diferido por televisión nacional)
- Ambientación en el territorio sobre el tema y el diálogo a realizar (debe promoverse una apropiación territorial del tema).
- Diseño del formato de los Diálogos para velar por la continuidad de los espacios.
- Documentación del desarrollo de los Diálogos en alianza con medios de comunicación masivos (Documental sobre los Diálogos por la No Repetición)
- Seguimiento al impacto mediático del diálogo.

_

Teniendo en cuenta que el proceso de diálogo busca tener un impacto amplio en la sociedad, es necesario que la estrategia de participación logre incluir a un número alto de divulgadores y replicadores de información como testigos, lo cual se logrará con apoyo de la estrategia de comunicaciones.

8. Actos simbólicos y culturales

Los actos simbólicos y culturales para la No Repetición son actos que buscan convocar a la sociedad, incluyendo víctimas, sector privado, Estado y gobierno a comprometerse con la no repetición del problema que se trata en el proceso de diálogo. A través del arte y la cultura, los actos simbólicos deben:

- Sensibilizar frente al problema que se trata en el proceso de diálogo
- Visibilizar a través del arte y la cultura los problemas del presente en un contexto donde persisten las violencias
- Lograr preparar al público en el territorio y a nivel nacional para el desarrollo del diálogo público

Documento de Trabajo – Coordinación de Contribuciones para la No Repetición

Para cumplir con estos objetivos es ideal que el acto simbólico se realice el día antes del diálogo público. Este componente resulta igual de importante a la puesta en escena del debate sobre el problema, ya que como lo establece el ex relator de Naciones Unidas Pablo de Greiff "Las transformaciones sociales duraderas precisan intervenciones no solo en la esfera institucional, sino también en la esfera cultural y a nivel de las disposiciones relativas a la persona y el individuo"⁶.

Para su construcción, la Comisión desde el territorio trabajará con artistas locales en el diseño y ejecución del acto, siempre en relación con el contenido y las preguntas que se plantean en el diálogo público.

Así mismo, el lugar del Diálogo Público deberá estar ambientado para promover sensibilización y conexión con el tema más allá de las preguntas realizadas. Por ejemplo, en la medida de lo posible se trasladarán y expondrán piezas culturales y artísticas de la Comisión u organizaciones locales como postsala del diálogo.

9. Sistematización

El proceso de diálogo para la no repetición, incluyendo la documentación, los diálogos previos y el diálogo público generan insumos para el proceso de esclarecimiento, para la identificación de transformaciones positivas y para la construcción de recomendaciones. Por lo anterior, conforme al mandato de la Comisión, los resultados de cada espacio deberán ser incluidos en la herramienta de sistematización alojada en el sistema de información, procurando que el desarrollo de esta estrategia alimente los distintos procesos misionales de la Comisión y facilite la complementariedad entre el proceso de diálogo y el de conocimiento para el Informe Final.

10. Continuidad

Teniendo en cuenta que los diálogos para la no repetición conforman un proceso y que los diálogos son solo uno de los tres mecanismos de trabajo del objetivo de no repetición, es necesario que el proceso con testigos y protagonistas continúe conforme a la ruta de trabajo definida en cada territorio para que la no repetición sea una línea de trabajo continua y logre la incidencia en la toma de decisión necesaria.

Ruta de trabajo propuesta

Con base en estos lineamientos metodológicos, la Comisión se propone desarrollar el Proceso de Diálogos para la No Repetición en el 2019 sobre el tema de afectaciones a la democracia, vistas a través del asesinato y amenazas a los líderes sociales. En este sentido se busca desarrollar un diálogo desde la documentación y el relacionamiento privado a la puesta en escena en público de las preguntas que el país no ha encarado sobre estos temas y buscar alternativas para la no repetición.

En este proceso, los comisionados y comisionadas han priorizado para este semestre un único tema y serán quienes hagan las preguntas a los diferentes protagonistas seleccionados para cada espacio.

Esta propuesta responde a una necesidad de establecer regiones y fechas para facilitar la planeación. Sin embargo, para su puesta en marcha es necesario definir con los equipos territoriales la utilidad y conveniencia estratégica de estos espacios conforme a sus rutas de trabajo, y bajo la lógica que los equipos nacionales apoyan a los equipos territoriales en el proceso de preparación, el evento de diálogo público y la continuidad de los procesos.

Preferiblemente se buscaría que se realice un acto simbólico el día anterior a cada diálogo público en el territorio.

⁶ Naciones Unidas (2015) Informe del Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, Pablo de Greiff, A/HRC/30/42 p. 9

Tema	Subtema	Fase	Fecha	Horario	Ciudad/ Comisionados/as que lideran
Afectaciones a la democracia	Asesinato de líderes sociales	Profundización (autores)	2. Miércoles 11 de septiembre, 2019 2. Jueves 12 de septiembre, 2019 2. Jueves 12 de septiembre, 2019	Acto simbólico medio día Diálogo público 8:30-11:30 am Taller con testigos 2:30-5:00 pm	Arauca, Arauca / Francisco de Roux y Saúl Franco
		Profundización contexto I (implementación del Acuerdo Final-Garantías de seguridad)	3.Miércoles 18 de septiembre, 2019 3. Jueves 19 de septiembre, 2019 3.Jueves 19 de septiembre, 2019 3.Jueves 19 de septiembre, 2019	Acto simbólico medio día Diálogo público 8:30-11:30 am Taller con testigos 2:30-4:00 pm Entrega de Informe Caribe Afirmativo	Montería, Córdoba/ Francisco de Roux y Marta Ruíz
		Profundización contexto II (Despojo de tierras y medio ambiente)	4.Miercoles 13 de noviembre, 2019 4.Jueves 14 de noviembre, 2019 4.Jueves 14 de noviembre, 2019	4:00-6:00p m Acto simbólico medio día Diálogo público 8:30-11:30 am Taller con testigos 2:30-5:00 pm	Barrancabermeja, Santander/ Francisco de Roux y Lucía González
		Profundización impactos diferenciales	5.Miércoles 27 de noviembre, 2019	Acto simbólico medio día	Quibdó, Chocó/ Francisco de

Documento de Trabajo – Coordin	ación de Contribucio	nes para la No Rep	etición	
		5.Jueves 28 de noviembre, 2019	Diálogo público 8:30-11:30 am	Roux y Ángela Salazar
		5.Jueves 28 de noviembre, 2019	Taller con testigos 2:30-5:00 pm	
	Compromisos	3.Miércoles 4 de diciembre, 2019	Acto simbólico medio día	
		3.Jueves 5 de diciembre, 2019	Diálogo público 8:30-11:30 am	Bogotá/ Francisco de Roux y Carlos Guillermo Ospina
		3.Jueves 5 de diciembre, 2019	Taller con testigos 2:30-5:00	·

1. Afectaciones a la Democracia

El mandato que tiene la Comisión de analizar las formas como la participación ha sido limitada o afectada en el marco del conflicto armado, hoy en día se traduce principalmente en el asesinato de líderes sociales.

pm

Desde la firma del Acuerdo Final de Paz con las FARC, el asesinato de líderes ha incrementado. Según la Defensoría del Pueblo, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2018, se registraron al menos 431 homicidios. Sin embargo, a partir de series de tiempo más largas, es posible constatar que entre 1986 y 2016 se presentaron al menos 4.788 asesinatos de líderes sociales, políticos y sindicales.

Así mismo, la afectación del conflicto armado en el funcionamiento de la democracia en los territorios ha tenido un indicador en el asesinato de autoridades locales. Diversas fuentes así lo ratifican. De acuerdo al Centro Nacional de Memoria Histórica, hasta el año 2014 por causa del conflicto armado habían sido asesinados 175 alcaldes, 543 concejales, 28 diputados, 16 congresistas y 3 gobernadores. Así mismo, Según la Federación Nacional de Concejos de Colombia, entre el año 1996 y febrero de 2015 se había registrado un total de 422 homicidios a concejales. De igual forma, en entre 1986 y 2003 (mayo) y de acuerdo a la Federación Colombiana de Municipios, fueron asesinados 108 candidatos a alcaldía y 94 candidatos al Concejo.

Este tema es de vital importancia de cara al cumplimiento del mandato de la Comisión frente al esclarecimiento y la promoción del reconocimiento de prácticas y hechos que constituyen graves violaciones a los derechos humanos y graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), en particular aquellas que reflejen patrones o tengan un carácter masivo, así como del impacto diferenciado del conflicto armado en este tipo de población.

En este contexto el 11 de mayo de 2019 se inició el Proceso de Diálogo sobre la situación de líderes y lideresas sociales.

Documento de Trabajo – Coordinación de Contribuciones para la No Repetición

A continuación, se presenta una estructura básica para cada Diálogo Público sobre Afectaciones a la Democracia conforme al esquema de *visibilización-profundización-compromisos*, propuesto.

1.1. Primer Diálogo para la No repetición "Larga Vida a las mujeres y hombres líderes sociales y defensores de derechos humanos" el 11 de junio de 2019 en Bogotá

Elemento	Descripción
Reuniones de relacionamiento	Reuniones con: 1. ACONC, PCN y CRIC 2. Indepaz, Somos Defensores, Refugio Humanitario y Defensoría del Pueblo 3. Pastoral Social 4. PARES 5. Pacifista 6. Misión de Verificación de la ONU 7. OACNUDH 8. Procuraduría General de la Nación 9. Fiscalía General de la Nación 10. Cumbre Agraria 11. SISMA Mujer 12. Misión de Observación Electoral (MOE)
Bases de datos consultadas	 Oficina de Paz de la presidencia de la República (1986-2002) Programa Presidencial de DDHHH y DIH (1986-2011) Seguimiento sobre líderes sociales del Observatorio de DDHH y DIH del Programa Presidencial de DDHH y DIH sobre indígenas (2003-2011) ONIC Centro Nacional de Memoria Histórica ACIN Somos Defensores Fundación Ideas para la Paz Indepaz Defensoría del Pueblo Ministerio del Interior Observatorio de Restitución y Regulación de Derechos de Propiedad Agraria Pacifista CODHES CINEP
Documentos	 Índice: Documentos/informes sobre violencia contra líderes sociales, 2015-2019 Relatoría: Reunión con organizaciones que hacen seguimiento a la situación de los líderes sociales Relatorías y compromisos: jornada sábado 11 de mayo en Santander de Quilichao (3 documentos) Informe: Asesinatos de Líderes/as y Defensores/as de los Derechos Humanos: Una aproximación a las cifras recientes (2015-2019) en una

Documento de Trabajo – Coordinación de Contribuciones para la No Repetición

- perspectiva comparada y un análisis sobre los patrones espaciales predominantes y algunas de sus dinámicas asociadas
- 5. Relatoría: Audiencia pública en el Congreso "¿Quién protege a los líderes y lideresas sociales? 24 de mayo- Comisión de Derechos Humanos y Audiencias
- 6. Balance de las reuniones bilaterales sobre agresiones contra líderes y lideresas sociales
- 7. Panorama de la respuesta institucional respecto a la situación de líderes y lideresas sociales
- 8. Perfiles de Protagonistas
- 9. Una aproximación a los asesinatos y desapariciones de líderes sociales y defensores de DDHH entre 1986 y 2018 (Primera Versión)

Acto Simbólico

Para desarrollar este componente, se estableció una alianza con la consejera de la Comisión y artista Doris Salcedo. Doris (escultora) con su equipo de 40 estudiantes, diseñó una escultura colectiva para generar un duelo en torno al asesinato de líderes sociales. La obra contó con 300 voluntarios y 40 líderes sociales que hoy se encuentran amenazados. La obra consistió en escribir 176 nombres de líderes asesinado con vidrio roto, ejemplificando la fragilidad de la vida de los líderes. Los líderes invitados partían el vidrio con botas especializadas y bajo la dirección de arquitectos del equipo de la artista. Luego, con los voluntarios se tomaban los trozos de vidrio y se escribía el nombre del o lideresa asesinado.

La Comisión aseguró el traslado y la estadía de los líderes a Bogotá desde el día anterior para que participaran en la obra y al día siguiente en el diálogo. La obra tuvo un gran cubrimiento mediático y permitió poner en el radar el tema del diálogo público propuesto por la Comisión.



Preguntas visibilización

1. ¿Por qué asesinan a líderes y lideresas sociales desde hace tres décadas en el país?

Documento de Traba	ajo – Coordinación de Contribuciones para la No Repetición
Documento de Traba	2. ¿Qué debe hacer distinto el Estado para que estos hechos no se
	repitan? 3. ¿Qué debemos hacer como sociedad para superar esta
	situación?
	4. ¿Cuál es el impacto en la democracia, en la participación y en el desarrollo de las comunidades con el asesinato y amenazas a
	sus líderes sociales?
Protagonistas	Viceministro de Participación encargado (Ricardo Arias) Figoglás Constel de la Nación (Fabia Fanisia)
	 Fiscalía General de la Nación (Fabio Espitia) Procurador General de la Nación (Fernando Carrillo)
	4. Defensor Delegado de Asuntos Agrarios y Tierras (Jorge Eduardo
	Camargo)
	5. Gobernador de Nariño (Camilo Romero)
	6. Alcalde de Toribio – Cauca (Alcibiades Escué)
	7. Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular- Lideresa PCN (Marylen Serna)
	8. Líder social Bojayá (Leyner Palacios)
	9. Defensor de derechos humanos del Sur de Córdoba (Andrés Chica
	Durango)
	10. Líder social del Meta (María Doris Rivera)
	11. Empresario/a de Antioquia (Claudia Jiménez Jaramillo)
	12. Representante en Colombia de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Alberto Brunori)
	,
Testigos	160 en total (45% mujeres, 55% hombres)
	Estado 14 Partidos Políticos 9
	Consejo Asesor 3
	Empresarios 3
	Universidades 1
	Consejo Nacional de Paz 4
	Organizaciones sociales 35
	Líderes sociales y autoridades territoriales 17 Fuerza Pública 6
	Medios de Comunicación y líderes de opinión 13
	Comunidad Internacional 11
	Ex presidentes 1
	Protagonistas 12
	Comisión de a Verdad 27
Conductores	Francisco de Roux y Patricia Tobón

1.2. Segundo Diálogo para la No Repetición "Larga Vida a las mujeres y hombres líderes sociales y defensores de derechos humanos" 12 de septiembre de 2019 en Arauca, Arauca (Profundización sobre los autores ¿Quiénes asesinan a los líderes sociales?)

Elemento		Descr	ipción
Reuniones	de	1.	Defensoría del Pueblo regional de Arauca
relacionamiento		2.	Colombia Transforma
		3.	Pastoral Social

Documento de Trabajo -	- Coordinación de Contribuciones para la No Repetición
	 4. Indepaz 5. Cámara de Comercio 6. Alcaldía de Arauca 7. Gobernación de Arauca 8. Fuerza Pública 9. Procurador regional 10. Oficina del Alto Comisionado para la Paz 11. MOE 12. PARES 13. FARC 14. Mapp/OEA 15. OACNUDH
Documentos	 Sistematización del Primer Diálogo Balance del Primer diálogo Sistematización de la participación el Primer Diálogo Análisis de recomendaciones recolectadas sobre las afectaciones a la democracia Relatoría de reuniones preparatorias Análisis del asesinato de líderes sociales, territoriales (alcaldes, concejales y juntas de acción comunal) y ex combatientes, y su relación con dinámicas de los actores del conflicto. Análisis de las dinámicas del conflicto y el asesinato de líderes sociales y territoriales en Arauca y Norte de Santander. Análisis de impactos diferenciales de las afectaciones a la democracia Perfiles de protagonistas Seguimiento a situación en el territorio sobre el problema a tratar (Insumos equipos territoriales)
Preguntas Profundización	 ¿Cuáles son los impactos no visibles del asesinato de líderes territoriales? ¿Quién/es están asesinando a los líderes territoriales? ¿Quiénes se ven beneficiados por el asesinato y afectaciones a líderes territoriales? ¿Qué debemos hacer diferente desde el Estado y como sociedad en el territorio para que no se repitan estos hechos?
Protagonistas (por seleccionar)	 Nacionales 1. Director General de la Policía (Gr. Oscar Atehortua) 2. Ministra del Interior (Nancy Patricia Gutiérrez) o Alto Consejero para la Estabilización (Emilio Archila) 3. Fundación para la Reconciliación (PARES) (Ariel Ávila) (confirmado) Territoriales 4. Gobernador de Arauca (Ricardo Alvarado) 5. Defensoría del Pueblo Regional de Arauca (Deisson

Documento de Trabajo -	- Coordinación de Contribuciones para la No Repetición
	 6. Procurador Regional de Arauca (Edgar Alfonso Fandiño) 7. Movimiento político de masas social y popular del centro oriente colombiano (MPMSPCOC) (Liliana Herrera) 8. Instancia Especial de Género (Aidee Castillo) 9. Gremio ganadero (Isabel Saray) 10. Diócesis de Tibú (Monseñor Omar Sánchez) 11. Asociación Campesina del Catatumbo (Ascamcat) (Juan Carlos Quintero) 12. Partido FARC (Alfonso López Méndez)
Testigos	 1. 10 invitados con tiquetes aéreos Congresistas Funcionarios de nivel central Periodistas y dueños de medios 2. 10 invitados con traslado terrestres Líderes sociales 3. Embajadas y organismos internacionales 4. 80 locales de Arauca (30% cercanos a las actividades de la comisión- aliados territoriales/ 70% contactados a través de trabajo previo de territoriales con apoyo de IFIT) Periodistas locales Mandatarios electos Instituciones del Estado a nivel local Organizaciones de la sociedad civil Líderes sociales Empresarios locales
Espacio de participación testigos	Realizar un espacio de participación con testigos (50) con la metodología de Liderazgo Participativo. Se tendrán tres mesas de trabajo lideradas por tres comisionados/as. Las preguntas que guiarán el espacio serán: 1. ¿Cuáles son los impactos no visibles del asesinato de líderes territoriales? 2. ¿Quién/es están asesinando a los líderes territoriales? 3. ¿Quiénes se ven beneficiados por el asesinato y afectaciones a líderes territoriales? 4. ¿Qué debemos hacer diferente desde el Estado y como sociedad en el territorio para que no se repitan estos hechos? 5. ¿Cuál es el balance del diálogo público en términos de contribuciones para la no repetición?

1.3. Tercer Diálogo para la No repetición "Larga Vida a las mujeres y hombres líderes sociales y defensores de derechos humanos" el 19 de septiembre, 2019 en Montería, Córdoba (Profundización sobre el contexto de implementación del acuerdo final ¿Por qué asesinan a los líderes de la implementación del acuerdo final de paz?)

Elemento	Descripción
Reuniones de relacionamiento y preparación	 Defensoría del Pueblo regional de Córdoba Universidad del Sinú Alcaldía de Montería Gobernación de Córdoba Fuerza Pública Procurador regional Oficina del Alto Comisionado para la paz Alta Consejería Presidencial para la Estabilización Agencia para la Renovación del Territorio Agencia parala Reincorporación y la Normalización Mapp/OEA OACNUDH Comisión de Paz (Partidos políticos) Consejo Nacional de Paz
Documentos	 Sistematización del Segundo Diálogo Balance del Segundo diálogo Sistematización de la participación del Segundo Diálogo Análisis de recomendaciones recolectadas sobre las afectaciones a la democracia Análisis de las dinámicas del conflicto y el asesinato de líderes sociales y territoriales en del Bajo Cauca y Sur de Córdoba relacionados con la implementación del Acuerdo Final de Paz. Relatoría de reuniones preparatorias Mapeo de iniciativas desarrolladas y propuestas para la no repetición del asesinato de líderes sociales y defensores de derechos humanos Perfiles de protagonistas Seguimiento a situación en el territorio sobre el problema a tratar y la implementación del Acuerdo final de paz
Preguntas Compromisos	 ¿Cuál es la situación de los líderes sociales de la implementación del acuerdo final de paz? (énfasis en líderes del PNIS y de los PDET) ¿Quiénes asesinan a los líderes sociales de la implementación del acuerdo final de paz? ¿Qué debe hacer distinto el estado y la sociedad para que frenen y no se repitan los asesinatos contra líderes de la implementación del acuerdo final de paz?
Protagonistas (por seleccionar)	Nacional 1. Roy Barreras (U) 2. David Barguil (CONSERVADOR)

Documento de Trabajo -	- Coordinación de Contribuciones para la No Repetición
	 María del Rosario Guerra (CD) Victoria Sandino (FARC) Juanita Goebertus (VERDE) Iván Cepeda (PD) Luis Fernando Velasco (Partido Liberal) Aida Avella (UP)
	Territorio 9. Mesa Departamental de Víctimas (Roger Higuita u Orlando Triana) 10. Universidad del Norte (Luis Fernando Trejos) 11. Gobernadora de Córdoba (Sandra Devia) 12. Universidad del Sinú (Víctor Barrera) 13. El Meridiano de Córdoba (William Salleg)
Testigos	 1. 10 invitados con tiquetes aéreos Congresistas Funcionarios de nivel central Periodistas y dueños de medio (proyecto Suiza) 2. 10 invitados con traslado terrestres Líderes sociales 3. Embajadas y organismos internacionales 4. 80 locales de Montería (30% cercanos a las actividades de la comisión- aliados territoriales/ 70% contactados a través de trabajo previo de territoriales con apoyo de IFIT) Periodistas locales Mandatarios electos Instituciones del Estado locales Organizaciones de la sociedad civil Líderes sociales Empresarios locales
Espacio de participación testigos	Realizar un espacio de participación con testigos (50) con la metodología de Liderazgo Participativo. Se tendrán tres mesas de trabajo lideradas por tres comisionados/as. Las preguntas que guiarán el espacio serán: 1. ¿Cuál es la situación de los líderes sociales de la implementación del acuerdo final de paz? (énfasis en líderes del PNIS y de los PDET) 2. ¿Quiénes asesinan a los líderes sociales de la implementación del acuerdo final de paz? 3. ¿Qué debe hacer distinto el estado y la sociedad para que frenen y no se repitan los asesinatos contra líderes de la implementación del acuerdo final de paz? 4. ¿Cuál es el balance del diálogo público en términos de contribuciones para la no repetición?
Entrega de Informe de Caribe Afirmativo	Entrega del Primer informe sobre afectaciones a población LGBTI en el conflicto armado entre las de 4:00-6:00 pm en la Universidad de Córdoba. Los partidos políticos estarán invitados

1.4. Cuarto Diálogo para la No Repetición "Larga Vida a las mujeres y hombres líderes sociales y defensores de derechos humanos" 14 de noviembre en Barracabermeja, Santander (Diálogo de Profundización sobre el contexto de despojo de tierras)

Elemento	Descripción
Reuniones de relacionamiento y preparación	 Defensoría del Pueblo regional de Santander Unipaz Alcaldía de Barrancabermeja Unidad para la Restitución de Tierras Fuerza Pública Procurador regional Alta Consejería Presidencial para la Estabilización Mapp/OEA OACNUDH Unidad para las Víctimas Agencia Nacional de Tierras UPRA ANUC Colombia Rural Universidad de los Andes Universidad del Externado Misión para la Transformación del Campo DANE DNP
Documentos	 Sistematización del Tercer Diálogo Balance del Tercer diálogo Sistematización de la participación del Tercer Diálogo Análisis de recomendaciones recolectadas sobre las afectaciones a la democracia Análisis de las dinámicas del conflicto y el asesinato de líderes sociales y territoriales en el Magdalena medio y su relación con el despojo de tierras Relatoría de reuniones preparatorias Mapeo de iniciativas desarrolladas y propuestas para la no repetición del asesinato de líderes sociales y defensores de derechos humanos Perfiles de protagonistas Seguimiento a situación en el territorio sobre el problema a tratar y el despojo de tierras
Preguntas Compromisos	 ¿Cuál es la situación de los líderes de restitución de tierras? (énfasis en antes y después del acuerdo final de paz) ¿Quiénes asesinan a los líderes de la restitución de tierras?

Documento de Trabajo -	- Coordinación de Contribuciones para la No Repetición
	3. ¿Qué debe hacer distinto el estado y la sociedad para que frenen y no se repitan los asesinatos contra líderes de la restitución de tierras?
Protagonistas (por seleccionar)	Territorio 1. Líder de restitución de tierras del Magdalena Medio 2. Profesor de Unipaz 3. Alcalde de Barrancabermeja 4. Ex paramilitar local 5. Ecopetrol
	 Nacional Juan Camilo Restrepo Directora de la Unidad de Restitución de Tierras Diego Marín (Procurador Delegado para asuntos agrarios y restitución de tierras) Alto Consejero Presidencial para la Estabilización (Emilio Archila) Francisco Gutiérrez (académico) FARC- Pastor Alape
Testigos	 5. 10 invitados con tiquetes aéreos Congresistas Funcionarios de nivel central Periodistas y dueños de medio (proyecto Embajada de Suiza)
	 6. 10 invitados con traslado terrestres Líderes sociales 7. Embajadas y organismos internacionales 8. 80 locales de Barrancabermeja (30% cercanos a las actividades de la comisión- aliados territoriales/ 70% contactados a través de trabajo previo de territoriales con apoyo de IFIT)
	 Periodistas locales Mandatarios electos Instituciones del Estado locales Organizaciones de la sociedad civil Líderes sociales Empresarios locales
Espacio de participación testigos	Realizar un espacio de participación con testigos (50) con la metodología de Liderazgo Participativo. Se tendrán tres mesas de trabajo lideradas por tres comisionados/as. Las preguntas que guiarán el espacio serán: 1. ¿Cuál es la situación de los líderes de restitución de tierras? (énfasis en antes y después del acuerdo final de
	paz) 2. ¿Quiénes asesinan a los líderes de la restitución de tierras? 3. ¿Qué debe hacer distinto el estado y la sociedad para que frenen y no se repitan los asesinatos contra líderes de la restitución de tierras?

4.	¿Cuál es el balance del diálogo público en términos de				
contribuciones a la no repetición?					

1.5. Quinto Diálogo para la No Repetición "Larga Vida a las mujeres y hombres líderes sociales y defensores de derechos humanos" 28 de noviembre en Quibdó, Chocó. (Diálogo de Profundización sobre los impactos diferenciales –étnico y género)

Elemento	Descripción
Reuniones de relacionamiento y preparación	 Defensoría del Pueblo regional de Chocó Alcaldía de Quibdó Alto Comisionado para la Paz Fuerza Pública Procurador regional Ministerio del Interior Alta Consejería para la Equidad de la Mujer Mapp/OEA OACNUDH Unidad para las Víctimas Misión de Verificación de la ONU ONIC CRIC Acuerdo Humanitaria Ya
Documentos	 Sistematización del Cuarto Diálogo Balance del Cuarto diálogo Sistematización de la participación del Cuarto Diálogo Análisis de recomendaciones recolectadas sobre las afectaciones a la democracia Análisis de las dinámicas del conflicto y el asesinato de líderes sociales y territoriales en el Pacífico y el especial impacto en comunidades étnicas y mujeres Relatoría de reuniones preparatorias Mapeo de iniciativas desarrolladas y propuestas para la no repetición del asesinato de líderes sociales y defensores de derechos humanos Perfiles de protagonistas Seguimiento a situación en el territorio sobre el problema a tratar y la afectación a pueblo étnicos y mujeres
Preguntas Compromisos	 ¿Cuál es la situación de los líderes de los pueblos étnicos y las lideresas? ¿Quiénes asesinan a los líderes de pueblos étnicos y a las lideresas? ¿Qué debe hacer distinto el estado y la sociedad para que frenen y no se repitan los asesinatos contra líderes de pueblo étnicos y lideresas?

16 de agosto de 2019 Documento de Trabajo – Coordinación de Contribuciones para la No Repetición		
Protagonistas (por seleccionar)	Territorio 1. Gobernador de Chocó 2. Alcalde de Riosucio 3. Líder de acuerdo humanitario ya 4. Líder Negro 5. Líder indígena 6. Líder mujer Nacional 7. Ministra del Interior 8. Procurador General de la Nación 9. Fiscal General de la Nación 10. Alto Consejero Presidencial para la Estabilización (Emilio Archila) 11. FARC- Carlos Antonio Lozada o Mauricio Jaramillo	
Testigos	9. 10 invitados con tiquetes aéreos	
	 Congresistas Funcionarios de nivel central Periodistas y dueños de medio (Proyecto Embajada de Suiza) 10. 10 invitados con traslado terrestres Líderes sociales 11. Embajadas y organismos internacionales 12. 80 locales de Barrancabermeja (30% cercanos a las actividades de la comisión- aliados territoriales/ 70% contactados a través de trabajo previo de territoriales con apoyo de IFIT) Periodistas locales Mandatarios electos Instituciones del Estado locales Organizaciones de la sociedad civil Líderes sociales Empresarios locales 	
Espacio de participación testigos	Realizar un espacio de participación con testigos (50) con la metodología de Liderazgo Participativo. Se tendrán tres mesas de trabajo lideradas por tres comisionados/as. Las preguntas que guiarán el espacio serán: 1. ¿Cuál es la situación de los líderes de los pueblos étnicos y las lideresas? 2. ¿Quiénes asesinan a los líderes de pueblos étnicos y a las lideresas? 3. ¿Qué debe hacer distinto el estado y la sociedad para que frenen y no se repitan los asesinatos contra líderes de pueblo étnicos y lideresas? 4. ¿Cuál es el balance del diálogo público con respecto a las contribuciones a la no repetición?	

1.6. Sexto Diálogo para la No Repetición "Larga vida a las mujeres y hombres líderes sociales y defensores de derechos humanos (Compromisos)

Elemento	Descripción
Reuniones de relacionamiento y preparación	1. Defensoría del Pueblo 2. Fuerza Pública 3. Procuraduría 4. Pastoral Social 5. CINEP 6. Misión de Verificación de la ONU 7. Indepaz 8. Somos Defensores 9. PARES 10. MOE 11. Pacifista 12. Mapp/OEA 13. OACNUDH 14. Partidos políticos
Documentos	 Sistematización del Quinto Diálogo Balance del Quinto diálogo Sistematización de la participación del Segundo Diálogo Análisis de recomendaciones recolectadas sobre las afectaciones a la democracia Relatoría de reuniones preparatorias Mapeo de iniciativas desarrolladas y propuestas para la no repetición del asesinato de líderes sociales y defensores de derechos humanos Perfiles de protagonistas
Preguntas Compromisos	 ¿Qué debemos hacer diferente desde el Estado y como sociedad en el territorio para que no se repitan estos hechos? ¿A qué se comprometen los participantes para frenar y que no se repitan los asesinatos de líderes sociales y defensores de derechos humanos?
Protagonistas (por seleccionar)	Territorios 1. Líder de Arauca 2. Líder de Córdoba 3. Líder de Barrancabermeja 4. Líder del Pacífico Nacionales 5. Iván Duque Márquez (Presidente de la República) 6. Jairo Bedoya (Presidente SAC) 7. Rodrigo Londoño (FARC) 8. Julián Bolívar (ex AUC) 9. Fiscal General de la Nación 10. Procurador General de la Nación

16 de agosto de 2019	
Documento de Trabajo -	Coordinación de Contribuciones para la No Repetición
	11. Defensor del Pueblo
	12. Gr. Luis Fernando Navarro (Comandante General de las
	Fuerzas Militares)
	13. Ernesto Samper (Presidente 1994-1998)
	14. Cesar Gaviria (Presidente 1990-1994)
	15. Patricia Linares (presidenta JEP
	16. Luz Marina Monzón (Directora UBPD)
Testigos	20 invitados con tiquetes aéreos
	 Congresistas
	 Funcionarios de nivel central
	 Periodistas y dueños de medio (Proyecto
	Embajada de Suiza)
	Embajadas y organismos internacionales
	3. 80 locales de Bogotá (30% cercanos a las actividades de
	la comisión- aliados territoriales/ 70% contactados a
	través de trabajo previo de territoriales con apoyo de
	IFIT)
	 Periodistas locales
	Mandatarios electos
	Instituciones del Estado locales
	Organizaciones de la sociedad civil
	Líderes sociales
	Empresarios locales
Taller posterior	Realizar un espacio de participación con testigos (50) con la metodología de Liderazgo Participativo. Se tendrán tres mesas de trabajo lideradas por tras comisionados (as. Las proguntos)
	de trabajo lideradas por tres comisionados/as. Las preguntas
	que guiarán el espacio serán: 1. ¿Qué debemos hacer diferente desde el Estado y como
	sociedad en el territorio para que no se repitan estos
	hechos?
	2. ¿A qué se comprometen los participantes para frenar y
	que no se repitan los asesinatos de líderes sociales y
	defensores de derechos humanos?
	3. ¿Cuál es el balance del Diálogo Público en términos de
	contribuciones para la no repetición?
	Terraina de la companion de la

Nota: faltaría una selección de líderes y analistas territoriales.